

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Lunes 16 de Marzo de 1908

Año XIX.—Núm. 5619

LA REPRESENTACIÓN DE SALAMANCA

I

Con razón sobrada preocupa á los salmantinos la próxima elección de diputados á Cortes, y es el asunto tema que, por su importancia, se impone á la prensa local para ser tratado con alteza de miras.

EL ADELANTO, que no es periódico de partido, pero que se debe á Salamanca y su provincia, créese obligado á tomar puesto en la lucha que se avecina, y aunque fuera para él lo más cómodo mantenerse en una neutralidad egoísta y acaso provechosa, prefiere, respondiendo á su historia y antecedentes, intervenir en la contienda, procurando, hasta donde pueda, influir en el cuerpo electoral por medios lícitos y dignos, á fin de que éste envíe al parlamento al representante que mejor conviene á los intereses del distrito.

A la lucha vamos, sin odios ni rencores y libres de apasionamientos; pero también sin vacilaciones, bien entendido que en los dos candidatos que se disputan el triunfo, no vemos las personas, respetables ambas y dignas de estimación, sino los ideales que simbolizan y las esperanzas que representan para este querido pueblo.

Aspira á la reelección el integrista don Juan Sánchez del Campo, y frente á esta candidatura presentan los republicanos salmantinos la de su prestigioso correligionario é ilustrado concejal don Luis García Romo.

Varón recto y prudente el primero, de gran posición social, bien quisto en la comarca y de notoria religiosidad, acaso por virtud de ésta y como quien se somete á un penoso deber y soporta una pesada carga de conciencia, ostenta desde hace dos años la representación de este distrito, sin entusiasmos ni pesadumbres, pero también sin notorios beneicios para sus representados.

Su fácil triunfo en las últimas elecciones generales acaso hubiera envanecido á otro; pero el señor Sánchez del Campo, que es discreto, modesto y milita en un partido político que alardea de puritanismo y de no transigir con ridículos convencionalismos, no puede satisfacerse con una representación popular en la que para nada ha intervenido la comunidad de ideas entre el que representa y los representados.

Cuestión es esta que puede importar poco á un vividor político de oficio; mas no así á un integrista de buena cepa, á quien en conciencia debe repugnar alcanzar un acta por los votos de un centenar escaso de correligionarios, y de una gran mayoría de liberales ó indiferentes, puestos á su servicio unos por sólo personal afecto, y otros por móviles mezquinos.

Y si prescindimos de estas consideraciones de un orden que podríamos llamar político-religioso otras hay no menos atendibles, que debieran influir en el ánimo del actual diputado por Salamanca, decidiéndole á retirarse á la vida privada, de donde en mal hora le sacaron.

Puestas están sobre el tapete importantes cuestiones de vital interés para Salamanca, y hoy más que nunca necesitamos quien en el parlamento haga oír su voz en defensa nuestra y ejercite en los ministerios su actividad y sus energías para recabar ventajas que ya hubiéramos logrado de haber sido más avisados al elegir nuestros representantes.

El señor Sánchez del Campo, que es salmantino y ama á su país, á él debe sacrificar puntillos de amor propio, y reconociendo, ya que en ello no hay humillación, que ni por su edad, ni por sus aficiones, ni por sus hábitos de vida tranquila y sosegada, pueda ser el diputado que las circunstancias exigen, debe dejar el puesto á quien reúna las condiciones que en él no concurren.

Y si no lo hace; si mal aconsejado, persiste en ir á la lucha, hará bien Salamanca en demostrarle que ni es patrimonio de unos cuantos integristas, ni mercancía que se compra con unos tagalos de duros.

Salamanca es liberal, y si por un momento pudo dudarse, ahora está dispuesta á volver por su buen nombre.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 15

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del acaudalado señor Cuesta, abre la sesión, asistiendo á ella los conce-

jales señores García Polo, Fernández Robles, Abarca, Meca, Veira, Hernández Matías, Durán, Martín Conde y Angoso.

El señor Presidente dió cuenta á la Corporación del asunto que motiva esta sesión, y para resolver el cual, han sido convocados los señores Concejales; se trata de una solicitud presentada al Ayuntamiento por el nuevo contratista del matadero señor Borrego, en la cual pide que en el término de veinticuatro horas sean desocupadas las habitaciones que en el mismo ocupa el exconserje señor Corona.

Inmediatamente dicho señor manifestó que, con anterioridad á lo solicitado por el nuevo contratista, ha amonestado repetidas veces al conserje antiguo para que desalojara las habitaciones que ocupa, y no habiéndolo hecho á pesar de las reiteradas amonestaciones de la Alcaldía, creyendo que había desobedecido al principio de autoridad, el que habla pasó al Juzgado la oportuna comunicación á fin de que sea perseguido el expresado delito si es que existe.

Hace saber también á la Corporación que, habiendo intentado su antecesor el señor García Polo lanzar de las habitaciones, como en la sesión última se acordó, tropezó con la dificultad de que la ley no le autorizaba para ello, por lo que creyó oportuno oír la opinión del señor Abogado consultor, el cual entendía que no podía lanzarse y menos estando en período electoral, pero lo que procedía era el desahucio, por cuya razón entiende el que habla y su antecesor, que el Ayuntamiento debe acordar si se ha de obrar como opina el Abogado consultor, y en este caso, vista la urgencia del asunto, nombrar en el acto Procurador, para entablar el desahucio, puesto que el que tenía el Ayuntamiento era el señor López Pérez, y posteriormente no se ha nombrado á otro.

En votación nominal se acuerda, por siete votos contra tres, denegar una proposición hecha por el señor Abarca, en el sentido de que la Alcaldía obrase como creyera oportuno, por ser asunto de su exclusiva competencia, admitiéndose, por tanto, la opinión del señor Abogado consultor.

Después, en votación también nominal y por cinco votos contra cinco, se decide, por el voto de calidad de la presidencia, en el sentido de desahuciar al exconserje del Matadero.

En vista de tal acuerdo, el señor Hernández Matías se ofrece como Procurador.

A continuación se acuerda nombrar procurador únicamente para este asunto, con el voto en contra del señor Abarca.

El señor Martín Conde se opone á que se acepte el ofrecimiento del señor Hernández Matías, entendiéndose que para el nombramiento de Procurador debe de autorizarse al Síndico.

El señor Veira estima que debe ser aceptado el ofrecimiento del señor Hernández Matías.

El señor Abarca, como Síndico, dice que todos los Procuradores de Salamanca le inspiran suma confianza, y por esta razón, si el Ayuntamiento acordase lo propuesto por el señor Martín Conde, le colocaría en una situación muy violenta.

Entiende el señor Meca que el ofrecimiento del señor Hernández Matías no es conveniente aceptarle, porque estos servicios deben ser siempre retribuidos, y además porque en el Ayuntamiento hay otro Procurador que es el señor Durán, que también lo haría desinteresadamente y por lo cual tendría que entablarse un pújlato para ver cuál de los dos había de ser designado.

Manifiesta el señor Durán que, si algún compañero se ha acordado de él, le agradecerá que no le voten, porque mientras sea Concejal, no había de aceptar el poder que se le otorgase para este asunto ni para ninguno otro.

Se suspende la sesión cinco minutos, y reanudada de nuevo, se procedió á votar por paletas para la designación de Procurador, dando la votación el siguiente resultado: Don Gregorio Hernández Matías, uno, don Ruperto Martín Mediero, cinco, y dos papeletas en blanco, quedando en el acto proclamado Procurador el expresado señor Mediero.

Y siendo las siete menos cuarto, se levantó la sesión.

En la Norma! de maestros

Interesante como todas, fué la conferencia que el último sábado dió el

ilustrado arquitecto provincial don Joaquín de Vargas: tocábase en turno expresar las diferencias que separan los distintos órdenes arquitectónicos, y lo hizo con la facilidad de expresión y claridad que son la característica de todas sus explicaciones, así que el auditorio salió completamente impregnado de las que distinguen las órdenes de Grecia, Corinto Jónico y Etrusco para venir á parar al último adoptado denominado Toscano, de todos los cuales copió malamente la dominación romana, calló al azar, sin estudio, sin descender al por qué de su construcción, sin bastante gusto para su adaptación, creando lo que ha dado en llamarse malamente orden compuesto, cuando sólo era un gusto, una costumbre adaptada, pero nunca un orden ó sistema determinado que se diferenciase esencialmente de ninguno de ellos; sus explicaciones fueron demostradas con láminas— que por cierto llevaban su firma de época juvenil— de todos los órdenes y la columna, el pedestal, el capitel y demás detalles de la misma, el arco, la línea recta, el ángulo, la solidez, la visualidad, todo absolutamente fué descrito en la amena forma que es conocida de sus conferencias, y que hace que el auditorio, menor por cierto en número de lo que fuese de desear, saliese enteramente complacido: para el sábado próximo está determinado que en la perteneciente á dicho día, se trate de las construcciones religiosas más importantes de puro gusto románico ó compuesto.

COMITE ELECTORAL

Como recordarán nuestros lectores, uno de los acuerdos tomados últimamente por los republicanos, fué el nombramiento de un Comité Central Electoral, encargado de dirigir los trabajos que se hagan á favor de la candidatura para diputados á Cortes de don Luis García Romo.

Este comité quedó constituido anoche en la siguiente forma:

Comité Electoral

Primer distrito.—Don Celso Romano Zugarondo y don Francisco Nuñez Izquierdo.

Segundo distrito.—Don Laureano Iscar Pascua y don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Tercer distrito.—Don Constantino Villar Santano y don Angel Debales Diebra.

Cuarto distrito.—Don Valentín Cáceres y don Isidro González.

Quinto distrito.—Don José Alvarez Nacar y don Manuel Millán.

Secretario, don Enrique Meca Vivas.

NOTIS ESCOLARES

Los estudiantes de Madrid, celebrarán hoy un mitin de protesta por los atropellos cometidos por la policía con los estudiantes de Valencia.

De la mayor parte de las Universidades de España se han enviado telegramas al Gobierno, pidiendo la destitución del señor Martos.

En la "Unión Escolar," se recibió anoche el siguiente telegrama:

"Zaragoza, 15 (19 horas.)

Convendría que entrarais clase para ayudar las gestiones en Madrid del doctor Royo Villanova. Detalles por el correo. Tenemos grandes esperanzas, por un telefonema que hemos recibido.—La Comisión."

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Como de costumbre, únicamente labradores concurrieron al mercado de ayer.

Según nuestras noticias, ninguna operación llegó á realizarse, pero se pudo observar el precio de 42 y 1/2 reales, era al que los compradores se hubieran determinado á pagar.

En Barcelona no se celebró mercado.

Mercado de Salamanca

La feria mensual que el día 15 de cada mes se celebra en esta ciudad, va adquiriendo gran incremento y la que

ayer se celebró, se vió muy concurrida, especialmente por parte de los compradores, apesar de que se hicieron muy pocas transacciones debido, sin duda alguna, á lo elevado de los precios que rigen.

De ganado vacuno, que indudablemente fué del que más se presentó, se hicieron algunas ventas, oscilando los precios de los cotrales de 1.500 á 1.700 reales, según las carnes.

Novillos se presentaron bastantes, por cierto algunos de ellos muy bien criados y de hermosa lámina, especialmente uno de San Cristóbal de la Cuesta, por el que su dueño pedía 5.000 reales, llegando á ofrecerle por él más de 1.000 pesetas, pero la mayoría de las ventas oscilaron poco de 3 000 reales.

Añojos y erales se vendieron de 80 á 100 reales los primeros y de 1.000 á 1.200 los segundos.

El ganado vacuno ha experimentado una baja en los precios de un 10 por 100, pero sin embargo, la tendencia es sostenida.

De ganado caballar, mular y asnal, no pudimos ver ningún buen ejemplar, y las transacciones que se hicieron fueron pocas, pero sin embargo á buenos precios. Los que realizaron más fueron los gitanos embahucando á quien podían.

De ganado moreno también se presentaron gran número de cabezas, por cierto que apesar del tiempo en que estamos, las ventas que se realizaron fueron á precios muy altos; por regla general puede afirmarse que no se compra hoy menos de 60 reales arroba; así que la tendencia es muy sostenida, y las transacciones, como no puede menos de suceder, son casi nulas en todos los mercados.

GACETA DEL DIA 15

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto autorizando la celebración de contrato para instalar la luz eléctrica en la parte del edificio que ocupa el Consejo de Estado.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Estado:

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Dirección general de Prisiones.—Rectificación á Real decreto sobre creación de una Escuela especial de Criminología, publicado en la Gaceta del día 13 del actual.

Ministerio de la Guerra:

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Dirección general de la Deuda pública.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección por los conceptos que se expresan.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Anunciando hallarse vacante una plaza de la clase de Oficiales de primera del Cuerpo de Abogados del Estado.

Intervención general de la Administración del Estado.—Escalañón de los Jefes del Negociado y Oficiales activos y cesantes del ramo de Intervención.

Escalañón de los Tenedores de libros del Cuerpo especial de Contabilidad del Estado.

Banco de España.—Situación en 14 del actual.

Extravíos de resguardos de depósitos.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber desaparecido de Alejandría el cólera morbo asiático.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real decreto reorganizando el Profesorado auxiliar de los Institutos generales y técnicos.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para el suministro de petróleo para los faros.

Junta Administradora de la Bolsa de Madrid.—Resultado del 15.º sorteo de 50 obligaciones hipotecarias de la nueva Bolsa de Madrid.

Consejo de Estado:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliegos 85 y 86 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

Sección Religiosa

Santos para mañana

DIA 17.—Martes.—Santa Gertrudis, virgen; San Patricio, confesor, obispo y apóstol de Irlanda; San José de Arimatea y San Agrícola, obispo y confesor.

En la ciudad de Lauden (Australia) nació en el año 626 Santa Gertrudis, descendiente de una ilustre y noble familia, pues su padre era ministro y jefe de Palacio de los reyes de Australia, fué educada con gran esmero y con arreglo á su encumbrada prosapia.

Dotada de un bondadoso carácter y al mismo tiempo humilde en extremo, empezó ya en su infancia á demostrar profundo desdén por los honores de este mundo.

Apesar de su alta posición y noble origen, circunstancias por las cuales, además de su belleza, podía haber figurado en la corte, ella siempre se dedicó á hacer ejercicios de piedad y de penitencia y huía de las cosas mundanas, hasta el extremo de que nunca se presentó en las reuniones que á su elevada alcurnia le correspondía.

Sus padres, convencidos de la gran vocación y del gran amor que tenía á Jesucristo, la dejaron en libertad de acción y ella, con gran alegría y úbilo, profesó en el monasterio de Nivelá que ella misma fundó y hacía una vida tan ejemplar y digna de imitar, que las demás monjas la eligieron abadesa y gobernó delicadamente dicho monasterio por espacio de diez años.

El día 17 de Marzo del año 679 entregó su alma á Dios, siendo su muerte muy sentida, no sólo en aquella población, s no también en todas partes donde se la conoció.

Se reza de San Patricio con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Misas rezadas en la capilla de San Antonio. Por la mañana á las siete y por la tarde á las cuatro, novena á San José.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis. A las nueve y media misa minerva, concluida la cual y hecha la reserva, se rezará la novena. Por la noche, al parar el címbalo, exposición de S. D. M., rosario, plática, novena, letanía, reserva y gozos al glorioso Patriarca.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media que es la conventual.

Ado avices.—A las siete y media misa conventual.

Capilla de las Algas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.—Al oscurecer el ejercicio del Viacrucis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto que es la conventual.

San Julián.—Por la tarde rosario y misereere

Capilla del Hospicio.—A las ocho de la mañana misa solemne y novena á San José. Por la tarde á las cinco exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y gozos.

Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y cuarto que es la conventual. Al oscurecer el ejercicio de penitencia.

San Juan Bautista (vulgo Barbalos).—Al oscurecer, rosario y catequesis para los niños.

Santi-Spiritus.—Al oscurecer, rosario y explicación de la doctrina.

San Cristóbal.—Por la tarde, á las tres Viacrucis.

Crónica local y provincial

Ha fallecido en Peñaranda don Pedro Alcántara Galán, Registrador de la Propiedad, distinguido escritor y alumno que fué de esta Universidad.

Reciba su familia nuestro sincero pésame.

Por disposición del Capitán General del distrito, ha quedado disuelta la asociación de "Licenciados del Ejército, de esa ciudad no su cumplir con lo preceptuado en la R. O. de 6 de Octubre de 1900.

Acompañado de su distinguida familia, hoy es esperado en esta ciudad el secretario del Gobierno civil don Julio C. Patino.

Por el cabo de la guardia municipal señor Montes, fué recuperada ayer, en el Arrabal, una de las caballerías que en el pasado mes le fueron robadas á don Luis Vicente, vecino de Villarmayor.

Dicha caballería tenía un tratante de Peñaranda el cual manifestó que hacía algunos días la había comprado.

Al Ministerio de la Gobernación ha sido elevada una nota autorizada, del accidente del trabajo que sufrió el obrero del ferrocarril, Eladio Pérez Romo, natural de Villares de la Reina, en el kilómetro 75 de la línea de Medina.

Se llama la atención de los señores médicos de esta capital, que no se han provisto de la patente especial correspondiente al actual año, de haber terminado con exceso el plazo señalado por el reglamento de industrial vigente.

Ama de cría.—Se necesita en la calle del Prior número 3. 6-4

Cuando ayer tarde era mayor la concurrencia en el paseo de la Estación, unos chucuelos se entretenían en hacer piruetas en los terraplenes que se hallan cerca del puente de hierro.

Las gentes refían las gracias de los muchachos, y éstos, excitados por la admiración de que eran objeto, redoblaban sus ejercicios gimnásticos, no ocurriendo una desgracia, porque la Providencia parece que vela por las criaturas.

Como hechos de esta índole se han repetido algunas veces más, convendría que los agentes municipales diesen por allí una vuelta, pues de lo contrario, es fácil que un día haya que lamentar alguna desdicha.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Maximiliano Vicente y Generosa Martín Ramos. Total 2.
Defunciones
Ninguna.

Por la Guardia civil de Cantalapedra han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Cantalpedra, cinco individuos vecinos de este último pueblo, como presuntos autores del hurto de 91 pies de pino, de la finca llamada Pinar, propiedad de don Adrián Vazquez, vecino de dicho pueblo.

Por la Alcaldía del pueblo de Martiago, se ha solicitado del señor Gobernador civil el envío de unos tubos de inífa, con objeto de practicar la vacunación en aquel vecindario.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente, á dos individuos vecinos de Vitigudino, como autores del hurto de dos corderos de una peara, propiedad de don Nicolás Vicente, vecino de referida villa.

En la farmacia del señor Urbina, hace falta un practicante de esmerada práctica y que sea soltero.

A consecuencia de una herida que el día 10 del actual se produjo con una clavija, estando trabajando el obrero perchero Juan Montero Díaz en una fábrica de Béjar, ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo

Cada día que pasa se ve más favorecida por público distinguido la hermosa finca situada en el alto del Rollo titulada Buena Vista, debido, sin duda alguna, á lo económico de los precios, al esmerado servicio y al trato afable de sus arrendatarios.

En el día de ayer pasó á mejor vida el honrado é inteligente obrero Joaquín Fernández Lora.

Reciba s: afligida familia nuestro pésame.

Ama de gobierno.—Se necesita mayor de 30 años para un señor solo fuera de Salamanca. Razón en esta Administración.

Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro un individuo llamado Manuel Benacho, habitante en la calle de Veracruz 2.ª que, habiendo ido de merienda al ventorro de "Las Pajas", tuvo la desgracia de caerse á la bodega sufriendo la fractura de una pierna.

En el mismo benéfico establecimiento le fueron prestados los auxilios de la ciencia á Bernardo Ralero, que en riña con otro individuo en el barrio de los Milagros resultó con un diente roto.

Le ha sido confirmado el retiro definitivo y el empleo inmediato superior con residencia en Ciudad-Rodrigo, al capitán de la Guardia civil, don Juan Santos Andrés.

Ayer terminó el plazo de la admisión de proposiciones para la subasta que había de verificarse en este Gobierno civil para la conducción de la correspondencia de la estación de correos de Ciudad-Rodrigo á Gata, sin que se haya presentado ningún pliego.

El partido republicano de Peñaranda, ha designado representantes para la asamblea magna del día 25 á don Jerónimo Gómez de Liaño, en concepto de exdiputado provincial; á don Luis de Dios, como exconcejal y á don Arturo Pérez, como delegado del comité municipal, confiando la representación de los que no asistieran al diputado á Cortes por Barcelona, don Alejandro Lerroux.

Con objeto de recorrer los pueblos del partido de Vitigudino, por donde luchará con el carácter de ministerial en las próximas elecciones de diputado á Cortes, ha salido hoy para aquel distrito nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado catedrático de esta Universidad don Luis Maldonado y de Ocampo.

En la reunión que ayer tuvieron los notarios de esta provincia acordaron nombrar la siguiente Junta directiva:
Don José de Prada, decano.
Don Isidoro Alonso, primer censor.
Señor Buitrón Santano, censor segundo.
Señor Sánchez Martín, tesorero, y
Señor Estévez, secretario.

Los inspectores de orden público ocuparon ayer, en una posada del Arrabal del Puente, 28 cajas conteniendo 1.549 kilos de jabón que tenían guardados en un establo y que se supone sean de mala procedencia, toda vez que el Gobernador [de Valladolid] telegrafió ayer al de esta provincia para que se practicaran averiguaciones por si habían llegado á esta estación de ferrocarril.

Los individuos que figuraban como dueños manifestaron que se las habían comprado á un viajante de comercio, por lo cual están en libertad provisional.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera
Día 17

Se verá en esta sección la causa seguida en el Juzgado de Ledesma, contra Francisco Tapia Sendín, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor García López, abogado, el señor Fradejas, y procurador, el señor Rodríguez.

Señalamientos.—Sección segunda
Día 17

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de lesionarse, contra José Antonio Hernández.

Es ponente, el señor Pelayo, abogado, el señor Cáceres y procurador, el señor Hernández Yáñez.

En el mismo día se verá también en esta sección la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones contra Higinio López.

Es ponente, el señor Casas; abogado, el señor Bretón, y procurador, el señor López Blanco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Observaciones de la mañana del día 15

Altura barométrica.	692 73 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer).	25°, 2
Id. id. á la sombra (de ayer)	13°, 8
Temperatura mínima.	1 2
Id. del aire á la hora de la observación.	6°, 2
Dirección del viento.	Oeste.

TELEGRAMAS

Toreros heridos

Madrid 16.—En la corrida de toros verificada ayer en Bilbao, fué herido levemente el espada *Moreno de San Bernardo*.

En Madrid fué cogido también el *Calerito*, produciéndole una herida grave en el pecho.

Reformas de Guerra

Madrid 16.—El general Linares se propone crear una subinspección para los asuntos de Ultramar, refundiendo las comisiones líquida oras en este centro. Modificará la actual manera de ser del Tribunal Supremo de Guerra y reformará la actual constitución de las oficinas militares.

Presidentes de honor

Madrid 16.—Como presidentes de honor del próximo Congreso Internacional de Medicina que se celebrará en Madrid, figurarán el príncipe de Baviera y Mazzoni, médico del Papa.

Conservadores y mauristas

Madrid 16.—En Valencia se han producidos hondas divisiones entre los elementos conservadores y mauristas por los atropellos cometidos en aquella provincia por el ministro de la Gobernación.

Lucharán abiertamente unos contra otros en las próximas elecciones de diputados á cortes.

Contra un ministro

Madrid 16.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha informado favorablemente la solicitud enviada al señor Sánchez Toca por los comandantes de puertos. La noticia ha causado gran

sensación y créese que dimitirá el señor Sánchez Toca.

Mitín monstruo

Madrid 16.—Hoy celebrarán los estudiantes un mitín monstruo contra Allendesalazar, por no haber cumplido las promesas hechas á los alumnos de Medicina. Protestarán de la conducta del Gobernador de Valencia y pedirán su dimisión.

Los ánimos entre los escolares hallanse muy excitados, y han hecho causa común con los de Medicina los estudiantes de las otras facultades.

Sin clase

Madrid 16.—Los sucesos de Valencia han excitado los ánimos de los estudiantes, y según noticias recibidas, hoy no entrarán en clase en ninguna de las Universidades de Santiago, Barcelona, Granada, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Escuela de Medicina de Cádiz.

El Instituto del Trabajo

Madrid 16.—A fines de esta semana se firmará el decreto creando el Instituto del Trabajo.

Contra el Trust azucarero

Madrid 16.—Los representantes de Barcelona y Madrid, reunirán en breve para tomar acuerdos y protestar del trust azucarero.

La recaudación

Madrid 16.—Villaverde se muestra muy satisfecho del aumento que ha sufrido la recaudación de los tributos.

Atropellos electorales

Madrid 16.—Son de tal índole los atropellos electorales cometidos en Motril, que se nombrará un juez especial para depurar los hechos.

Canalejas á Granada

Madrid 16.—El día 23 irá á Granada el señor Canalejas para dar un mitín de propaganda. Hágense grandes preparativos para recibirle.

El comercio de Melilla

Madrid 16.—Los riffeños aumentan de día en día las relaciones comerciales en Argelia, matando de este modo el comercio de Melilla que eran de donde antes se surtían.

Deserción

Madrid 16.—De Palma telegrafían que el señor Ribot, cuñado de Maura, ha declarado que abandona el partido conservador para ingresar en el liberal.

Los marinos ingleses

Madrid 16.—Telegramas de Vigo dan cuenta de que la oficialidad de la escuadra inglesa fondeada en aquel puerto, dió un banquete en honor de las autoridades españolas.

Se brindó por la unión de España á Inglaterra y por los reyes de ambos países.

Cartas al agua

Madrid 16.—De Vigo telegrafían también que á aquel puerto llegó un buque conduciendo la correspondencia para los tripulantes de la escuadra inglesa.

Al trasladar las cartas á tierra, en un bote, zozobró está, hundándose en el mar enorme cantidad de cartas.

Los buzos trabajan para ver si consiguen extraerlas.

Estratagema

Madrid 16.—Dicen de Tánger que la retirada del ejército imperial ha sido una estratagema, para ver si el Roghi adquiere confianza y se decide á abandonar las montañas, lo cual facilitarfa su derrota.

Para un congreso

Madrid 16.—De Roma telegrafían que al Congreso Médico que se ha de celebrar en esta Corte asistirán 200 médicos italianos.

En Portugal

Madrid 16.—Según telegramas del vecino reino, es inminente, en el mismo, una revolución general.

En Coimbra continúan los desórdenes, que han adquirido mayor gravedad.

Ayer ss celebraron varias manifestaciones que degeneraron en tumultos. Los amotinados asaltaron el Tribunal y la casa Ayuntamiento, arrojando á la calle los muebles.

Intentaron desarmar á las tropas que hicieron fuego, causando muchos muertos y heridos.

La situación es gravísima.

La protesta

Madrid 16.—Telegramas de Valencia dicen que los estudiantes de aquella Universidad continúan en la misma actitud, resueltos á no entrar en clase mientras no dimita el actual Gobernador.

Ayer hicieron una subscripción para pagar al señor Martos el billete del ferrocarril, recaudándose bastante cantidad.

Más desengañados

Madrid 16.—Dicen de Valladolid, que la mayor parte de los conservadores de aquella capital, hartos de sufrir humillaciones, se han separado del señor Silvela, abandonando su política.

RIVERA.

ACABAN DE RECIBIRSE
Tarjetas Postales
VISTAS
ES EREOSCO-
PICAS
RECORDATORIOS
LIBRERIA DE NUNEZ GARCIA BARRIO, 25
Papel de
cartas novedad
Devocionarios

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Enrique y Noe cambiaron una rápida ojeada de inteligencia.

—Pues bien, señor, debo decirles que había en la calle de los Osos un joyero-platero llamado Samuel Loriot.

—¿Un judío!

—Un judío convertido.

—Convertido ó no, dijo el rey, me importa poco; jera un vecino de París.

—Sí, señor.

Bien está... continuad:

—Samuel Loriot pasaba por muy honrado; pero era rico, y hasta muy rico... y por mucho cuidado que pusiera en disimularlo, esto se sabía muy bien. Además, Samuel Loriot tenía una mujer muy joven y lindísima...

—¡Ahl ¡ahl exclamó el rey que estaba á punto de bostezar de fastidio, pero que al oír esto se irguió y escuchó con viva atención.

—Esa mujer ha desaparecido.

—¿Sola?

—No se sabe.

—¿Y el marido?

—Esta mañana, prosiguió el preboste, los primeros habitantes que se han levantado en la vecindad, quedaron muy atónitos al ver la puerta de la casa de Loriot entreabierta, pues el platero solía encerrarse en ella como en una ciudadela. Empujaron la puerta y entrado y á los pocos pasos, hallaron en el corredor un cadáver.

—¿El del marido?

—No, señor.

—¿Pues el de quién?

Llamábase José Mirón, y era hermano del médico del rey.

—Señor preboste, dijo Carlos IX, dándole á besar su mano como era costumbre, ¿acaso está ardiendo París por los cuatro costados?

—No, señor.

—¿O alguna súbita crecida del Sena se ha llevado los puentes?

—Tampoco, señor.

—Pues entonces, ¿qué cosa tan terrible sucede para que tengais tan poca lástima de un pobre rey, que por extraordinario, se muere de hambre?

—Señor, respondió el preboste sin desconcertarse por esta brusca recepción, vengo á pedir justicia á Vuestra Majestad.

—¿Justicia, exclamó el rey.

—La noche pasada se cometió un crimen abominable en casa de un vecino de París, y el rumor público...

—¿Acaso le han asesinado? interrumpió el monarca.

—Asesinado y robado.

—¿Y qué dice el rumor público?

—Acusa á los de la servidumbre de Vuestra Majestad.

—¿Alto ah! señor preboste, dijo vivamente el rey dejando caer sobre la mesa el cuchillo que tenía en la mano; yo no tengo en mi servidumbre más que caballeros y hombres de bien.

—Señor, yo no afirmo nada, respondió el preboste con firmeza; pero se encontró á un lansquenete muerto.

—¿Vamos á ver! dijo Carlos IX, explicáos señor preboste.

—Pues bien, dijo Carlos IX, Pibrac, amigo mío, en viad en busca de los perros zarceros.

Y mientras Pibrac espoleaba al caballo para volver con los perros lo antes posible, el rey añadió:

—En verdad que mi hermana Margarita, tan aficionada á la caza, ha hecho mal en no estar hoy con nosotros; ¿qué os parece, señor de Coarasse? Hace un tiempo magnífico.

—En efecto, señor.

—Y Margarita se hubiera divertido mucho, concluyó el rey mirando maliciosamente al joven príncipe que resistió impertérrito esta mirada.

—¿Tal vez estaría Su Alteza indispuesta esta mañana?

—Sí, Margarita estaba con jaqueca.

—Es un mal importuno, señor.

—¿Os lo parece, señor de Coarasse?

—Así lo he oído decir, al menos.

El rey se encogió de hombros y replicó:

—Las mujeres siempre tienen jaqueca cuando no quieren hacer tal ó cual cosa. Apuesto á que si mi hermana Margarita hubiera sabido que cazabais conmigo...

Esta vez no pudo menos de ruborizarse Enrique.

—De seguro que habría venido...

—¡Ahl ¡señor! ¡qué burla!

Comprendió el rey que había ido demasiado lejos, y que ponía al joven en gran aprieto.

—No, por cierto, no me burlo: desde que la princesa Margarita sabe que debe casarse con el príncipe de Navarra, persigue á todos los bearneses que encuentra,

Reglas para la poda de los frutales

- 1.^a La poda se practica con objeto de conservar el equilibrio entre la parte aérea del árbol y las raíces, moderando el desarrollo excesivo de algunos extremos para mantener su crecimiento armónico, y predisponer la planta a la fructificación constante y rica.
- 2.^a La fructificación puede ser considerada como el resultado de la labor vegetativa del año anterior.
- 3.^a La operación de abrirse las yemas, que deben dar nacimiento a nuevos vástago, promueve una gran corriente de savia nutritiva.
- 4.^a El crecimiento de una rama, en igualdad de circunstancias, es proporcional al número de yemas que sustenta; por consiguiente, se *podará corta* la rama cuyo desarrollo quiera moderarse.
- 5.^a En una rama larga adquieren los retoños tan solo limitado desarrollo, mientras que en ramas cortas crecen rápida y considerablemente.
- 6.^a Si en un árbol se cortan dos ramas aproximadas, una corta y otra larga, sucede con frecuencia que la savia nutritiva acude preferentemente á ésta, con perjuicio de la otra, que muere muchas veces sin tener fuerza para el desarrollo de vástagos.
- 7.^a La linfa tiene tendencia marcada á acudir á las ramas verticales, por lo que es fácil comprender que cuanto menor es el ángulo que forma una rama con el tronco del árbol, tanto más se aproxima á la posición vertical, y tanta mayor fuerza adquiere, engruesando más pronto. En dichas ramas debe regularse el crecimiento para que su desarrollo excesivo no resulte perjudicial á las otras laterales. Cuando se desee engruesar una rama, debe cortarse por encima de una yema interna; mientras que si se quiere limitar su desarrollo, se *podará* por la parte superior de una yema externa.
- 8.^a Si se corta la rama demasiado cerca de una yema, el vástago que crece de la misma tiene tendencia á tomar la dirección de la rama cortada; por consiguiente, siempre que se quiera que el retoño crezca inclinado, como las ramas que tiene debajo, debe practicarse la poda de 4 á 5 centímetros, á lo menos, por encima de la misma yema.
- 9.^a Siempre que una rama está muy inclinada, es decir, próxima á la posición horizontal, puede la linfa elaborarse mejor, nutriendo más perfectamente las yemas, con lo cual se favorece la producción de yemas fructíferas.
- 10.^a Las ramas excesivamente exuberantes no llevan fruto, mientras, por el contrario, fructifican mejor aquellas cuyo vigor es menos fuerte, y se presentan inclinadas, de lo cual se deduce, que las ramas horizontales y las inclinadas hacia abajo son más fructíferas que las poco inclinadas ó verticales.
- 11.^a Para que la fructificación sea abundante, es necesario que el árbol vegete con regularidad, y se halle en terreno fértil y bien abonado. En árboles de estas condiciones debe ser limitada la poda; mientras que convendrá practicarla muy extensamente en los que estén situados en tierras pobres, apenas abonadas, ó abonadas con escasez, en donde se observa escasa vegetación.
- 12.^a Cada árbol tiene su manera propia de vegetar y debe por lo mismo ser tratado de un modo especial.
- 13.^a Conviene verificar la poda durante la estación invernal, comenzando

- por los árboles más débiles y llegando sucesivamente á los más robustos.
- 14.^a La poda se empezará en aquellos árboles en que se inicia más pronto el despertar vegetativo, como por ejemplo, el almendro, el albaricoquero, el melocotonero, procediendo luego á podar los de más tarde desarrollo, como el peral y el manzano.
 - 15.^a No deben podarse los árboles afectados por la lluvia ó la helada; y la corta debe verificarse en días apacibles, soleados y no fríos.
 - 16.^a Se verificará la operación con instrumentos de hierro afilados, para que los cortes resulten muy limpios, é inclinados al Norte, para que no se vean perjudicados por la retención de humedades y por la acción muy repetida de hielos y deshielos.
 - 17.^a Según el tamaño de las ramas, deben emplearse instrumentos distintos; cuando se trate de pequeñas ramas, bastará la tijera, mientras que para las grandes convendrá adoptar la sierra, cuidando empero de alisar la herida con un cuchillo, para que no pueda en modo alguno retener la humedad.
 - 18.^a Las heridas muy grandes deben ser cuidadosamente tapadas con una almáciga cualquiera; muy económica resulta y fácil de preparar en todas las granjas la que se compone de excrementos vacunos y arcilla, en partes iguales. Otra almáciga, buena también, se prepara haciendo derretir juntamente alquitrán y sebo. La aplicación de almáciga es indispensable para preservar la madera de la carie.
 - 19.^a Viéndose obligado el podador á subir á los árboles, no debe calzar zapatos con clavos siendo preferible que suba descalzo ó llevando medias, con objeto de no rasguñar la corteza, como sucede con mucha frecuencia, produciéndose heridas numerosas que favorecen el desarrollo de algunas criptógamas ó facilitan el desgaste de la madera.
 - 20.^a La luna no ejerce influencia alguna sobre la poda, como creen muchos erróneamente, por lo cual no es necesario esperar el cuarto favorable para verificarla, mientras que su retardo puede ocasionar gravísimos daños.

HIGIENE INFANTIL

Los niños no deben llevar desnudas las piernas durante el invierno

Sobre este tema tan interesante y tan práctico discurre con acierto la *Higiene Moderna*, de Madrid, por lo cual creemos de mucha conveniencia la reproducción de lo sustancial del artículo.

“Nuestros lectores habrán presenciado más de una vez un triste espectáculo, durante la estación cruda. La dama distinguida, que abriga bajo su falda enguatada el perrillo faldero; el padre que no se atreve á sacar la nariz de la atmósfera tibia que le proporciona el cuello alzado del gabán de pieles, sacan á sus hijos á la intemperie muy lujosamente peripuestos, eso sí, pero con las piernas descubiertas y amoratadas por el frío. Uno porque aceptan sin discusión las imposiciones de la moda, si quiera sean absurdas, otros porque han oído hablar ó conocen ciertas costumbres exóticas mal comprendidas y elogiadas, los padres, con la mejor intención sin duda exponen inconscientemente á un organismo tan sensible y frágil como el de los niños, á peligros

que ellos en la plenitud de la vida y de la fuerza, no se atreven, sin embargo, á desafiarse.

Es de interés, por consiguiente que, llamemos sobre tales errores la atención ahora que estamos en los rigores invernales.

El reumatismo muscular y articular, la púrpura, la osteomielitis (abscesos en los huesos), y otras enfermedades de esta clase, provienen muchas veces de la acción prolongada del frío, y principalmente del frío húmedo. En cuanto á los padecimientos que se producen á distancia, bajo la influencia de la misma causa, puede afirmarse que forman una buena parte de la patología infantil; la hipertrofia de las amígdalas, el coriza, la angina diftérica y la laringitis crural, la bronquitis, la pulmonía y pleuro neumonía, para no citar otras, forman un temible cortejo de dolencias peligrosas, muy propias del invierno.

Tales son los males á que conducen los caprichos de una moda, que ofreciendo tantos inconvenientes, no cuenta en compensación ventaja en su activo, puesto que no es posible ni siquiera tomar en serio la razón que algunos han alegado de que por ese medio se endurece á los pequeños. ¡Buena manera de aguerrir tan tiernos organismos, esa de mantenerlos dentro de casa en medio de una atmósfera caldeada por una calefacción artificial, muchas veces excesiva, ó sofocados bajo las mantas y edredones de una cama muelle, para lanzarlos luego bruscamente á las inclemencias del tiempo con las piernas desnudas! A tanto equivaldría sacar á la intemperie en día glacial las delicadas plantas de una estufa con el propósito de vigorizarlas.

Para fortificar á los niños haciéndolos menos susceptibles á los cambios atmosféricos sirven como hemos indicado otras veces, las lociones, las duchas frías de corta duración, las fricciones secas ó con grueso guante de estambre empapado en alcohol ó agua de colonia, el ejercicio corporal bien dirigido, y tanto, si no más que todo eso, la vida activa al aire libre, aunque ese aire sea destemplado; pero nosotros no hemos nacido para andar desnudos, y así como no sería bueno recargar más de lo estrictamente necesario el abrigo de los niños, tampoco es cuerdo entregarlos á las crueldades de un ambiente húmedo y helado sin otra defensa que la piel.

Todas las exageraciones son en higiene perniciosas.

Es, pues, indispensable, poner á los pequeños medias de lana que cubran sus piernas y rodillas. ¡Ande el niño caliente y riase la gente!

Partidos médicos vacantes

- Los dos de *Aspe* (Alicante), partido de Novelda. Habitantes, 8.000, distante 8 kilómetros de Novelda. Dotación, 999 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres que le correspondan y las iguales. Las solicitudes hasta el 17 de Marzo al Alcalde don Gregorio Rizo.
- La de *Chimeneas* (Granada), partido de Alhama, Ayuntamiento de 1.456 habitantes, compuesto de los pueblos siguientes: *Chimeneas*, situado á 22 kilómetros de Alhama y á 13 de la estación de Tócon; *Chosmas Nouilles*, *Tajarja* y *Zahora*, distante el que más 6 kilómetros de Chimeneas. Dotación, 1.000 pesetas por la asistencia á 35 pobres y en concepto de iguales 200 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 17 de Marzo al alcalde don José Ramos.

PASATIEMPOS

En un Agencia matrimonial:
Se presenta una vieja horriblemente fea.
—¿Cree usted que podrá encontrar un marido?
—Me parece que sí, señora... Es posible que se presente algún ciego.

Luis XIV leyó á Boileau unos versos que habla escrito, y le pidió su parecer sobre ellos.
—Nada hay imposible para V. M.—le respondió el sagaz crítico.—S. M. se ha empeñado en hacer malos versos, y lo ha conseguido.

CHARADA

No hay *todo* más casquivana en la *primera-dos-tres* que *tres-cuatro* la hortelana; novia de Luis, Juan y Andrés.

La solución pasado mañana

II.—Solución á la charada del día 16

Han remitido solución exacta á la charada PANADERA:

- El hermano de Alba.—Charada fácil, concurso difíciles.—“El pater Loreto, Torearé cuando tu quieras, Sardina.—Tio sapa, tome usted tita...—A Villares ¿vendrá mañana?—Muy bonitas niñas mostrador, P.—Concejo María y señorita, simpáticas.—Para narices difíciles F. M.—Martina San Justo, buena.—María, martes caramelito á Manolita.—Juanito lleva botella debajo capa.—Onza recibió I. sin gratificar.—Tapi peluquero, solucionista y sangrador.—Para niña bonita, Florencia.—Un Vallisoletano.—Elida m tian, Angel reniega juego calva.—Brijida inolvidable Bienvenido.—Mirobrigense auténtico es M. S.—Premios concurso, piezas para piano.—Paquito barbas, dice buscar novia.—Es tudantes Verdura dedicanse caza gatos.—Morena rubia, tiene corazón bronce.—Blas despacha volandera, buen mozo.—Intrépido rubio, quiere dedicarse automovilismo.—¿Cuándo serás mío, cielo!—Maquiavelo.—El duque de los Abrazos.—El amigo Dergrán.—Para niñas bonitas Gujuelo, Carriluche.—Micaela, Flor y P. juegan comba.—Quien te estima.—T. y Quili desean certamenizar.—Un corredor listo.—Otsener loco por Teresa bonita.—Uno que quiere ser guasón.—Flammarion.—Saluda á Cándido y Motrico, Sebastián.—Mantequilla.—Carabinas.—Codillo mal que pese, pollito.—¿Estrenas C. T. R. B.?—Uno de la mancha ¿R...?—Charada, guasona, ¿qué ces o? M.—Comisión Madrid gorra así yo.—Niña Carnavales ch far Paquito.—Ching chong chang Japong Milatong.—San Nicolás confitero y mártir.—María (rubia Libreros) bellísima, Medi...—Onza Liceo, entregó sin gratificación.—Alumnos Méjica conferencia superior.—Ciriaco ayer y hoy nada.—D. Ilusiones.—El hermano Fray José.—M. máquina no conocer, Emilio.—Ramón malagueñas por Golpejas.—El cabo Elena.—Un corredor torpe, Leandro.—A ufera rojoan.—M. el interés por delante.—Rubia A. niña bonita.—M. R. R.—muy guasnas.—El Capitán Grant.—Para... Para... J. M.—Bencia y Saluda María.—El sargento 1.º Rolando.—Manolo pisar caramelito de M.—Jesús ¿que tal partidas Pasaje?—Comerciante desengañado maestro calle Toro.—Maestro desiste comerciante.—Antonía, y María quieren á Blas.—F. relaciones R. disgustan C.—Hermanuco Isidoro epica

chorizo Avila?—Olé por el P.—Enrique poco recibió desengaño estudiante.—N. despide á P.—Cabo Elena, te pones belicoso.—Pilarica dice: ved cinto Diccionario.—M. no quiere á Emilia, no.—Antonio no quiere á Juan.—Cabo brigada admirador belleza Cahcita.—Prewoschi enamorado A. Villares.—Segunda me ha dado guerra.—Zapatero, Gedeón, F. Losada Ahigal.

ESTAFETA

- A varios.—Nulos vuestros cupones porque habéis continuado por el sistema antiguo escribiendo más de tres palabras, ó con lápiz, contra lo dispuesto en las bases 6.ª y 7.ª del concurso.
- Menda.—Tus dos charaditas, Menda—tienen muy poca trastienda.
- Romualdini el de las Carnas Verdes.—Excelentísimo Señor, Bossa vontade é boa mais hoje nao é possível comprar a vossa senhoría.
- Conchit ¿que te propasas.—¿Qué se ha de propasar! El que se propasa es usted. ¡Vaya una charadita para ha'er bocal!
- Un chico simpático.—Su charada de usted es un guirigay zoológico.
- El tio de los bigotes.—Doce charadas tenemos en cartera con esa misma solución, y como de publicarlas ha de ser con un mes de intervalo entre una y otra, para no hastiar á los solu ionistas, puede usted darse una vuelta por aquí dentro de un año.
- J. M. (a) Pluma y Lápiz.—La dedicada á Cinco dob'e al cesto. La dedicada á Latas á la cartera. Aquélla máxima, ésta aceptable. Se vé á la legua que no son parto del mismo ingenio.
- Mestófeles.—Muy bien, pero la solución no se publica.
- Los dos Bebés.—Sus dos anteriores charadas y la que en estos momentos nos ocupa, ¡al cesto!
- La hermosa y simpática Nini.—Dése usted pisto hija.
- Un cazador.—Se agradecen las frases lisonjeras que alguno del Directorio le merece. Pero nada más.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Ruego á usted tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección á las presentes líneas, en las que hago público mi agradecimiento á la sociedad “La Actividad,” (Seguro Infantil), la que por mediación de su representante de ésta, don Antonio Carneiro, me hizo entrega inmediata y sin ningún obstáculo, de la cantidad correspondiente por fallecimiento de mi niño Francisco Gorzález, asegurado en la citada Sociedad.

Con este motivo le anticipa las gracias su atento y s. s., q. b. s. m.

3-1 Tomás González.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrecargados y ayudantes de Obras públicas, sobrecargados eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

con la esperanza de dar por fin con uno que pueda hacerle el retrato exacto de su futuro esposo.

En esto llegó el señor de Pribac con los perros zarceros, y á poco comenzó el ojeo.

En menos de tres horas fué cogido el corzo, y contentísimo el rey de su jornada exclamó:

—¡A fé mía! creo que esta noche voy á cenar con excelente apetito.

—¡Mejor que mejor! señor, dijo Pribac. Cuando el rey come, sus súbditos tienen hambre.

El rey se sonrió.

—Pues bien, os convidó á cenar, Pribac.

—Me dispensais grande honor, señor.

—Y también á vuestros dos primos.

Se inclinaron Enrique y Noe, y dada por Carlos IX la señal de la partida, regresó á Paris con su séquito.

Al atravesar Su Majestad el postigo de Louvre dijo al señor de Pribac:

—Id á ver si mi hermana Margarita sigue todavía con la jaqueca, y caso de que no, la invitaréis á cenar de mi parte.

—Señor, volvió diciendo el capitán de guardias, Su Alteza la princesa Margarita parece sufrir aún mucho y se ha acostado.

—¡Diablo! pensó Enrique, ¿y la cita que me ha dado?

Se sentó el rey á la mesa con el señor de Pribac, los dos jóvenes que pasaban por primos suyos, el duque de Crillon, coronel de los guardias, y otros dos caballeros que también habían estado de caza.

—Tengo un hambre de lobo, dijo; si mi futuro cuña-

do, el príncipe de Navarra, acostumbra tener tan buen apetito cuando vuelve de la caza, no habrá que tener mucha lástima de mi hermana Margarita... y, añadió Carlos IX riéndose, no se extinguirá la raza de los Borbones.

Pero el rey no había pensado en que la casualidad suele á veces complacerse en paralizar el apetito más robusto con alguna malhadada nueva.

Apenas habíase servido su famosa sopa con tocino y habíase chupado una ala de faisán, cuando entró uno de sus pajes, el que se llamaba Gauthier, y le dijo:

—Señor, el preboste de los mercaderes suplica de rodillas á Vuestra Majestad le dé audiencia acto continuo.

—¡Vaya al diablo el preboste! exclamó el rey, ¿qué se le puede ofrecer á estas horas? Decidle que vuelva mañana.

—Es que, señor, dice que viene á delatar á Vuestra Majestad un crimen abominable.

—¡Y bien! murmuró Pribac, eso concierne al jefe de la vigilancia.

Pero el rey había aplicado el oído á la palabra *crimen abominable*, y lleno de curiosidad dijo á Gauthier.

—¡Hola! ¡hola! ¿A ver qué es eso? Decidle que entre.

El paje salió, y á los dos minutos levantó la cortina, abrió una hoja de la puerta, y se vió entrar al preboste de los mercaderes.

Era un venerable anciano que llevaba con dignidad la toga y tenía más trazas de pertenecer á la nobleza que al estado llano

—El de un sirviente viejo llamado Job.

—¡Bueno! ¿y después? preguntó el rey.

—En la primera pieza, á la derecha del corredor, junto á un arca abierta y vacía se halló otro cadáver.

—¿El del marido?

—No, señor: el cadáver de un lansquenete, y un vecino le conoció por haberle visto hace tres días de centinela en el Louvre.

—¡Diablo! dijo el rey arrugando el entrecejo.

—En el piso alto se halló el cadáver de la criada.

—Pero... ¿y el marido?

—Al marido se le encontró ahogado y con una puñalada en la espalda y en la orilla del Sena, junto á la barca de Nesle.

—¡Cáspital! señor preboste, exclamó el rey, ¿sabéis que resultan cuatro homicidios?

—Sí, cuatro, señor.

—¿Y qué fué á hacer ese lansquenete muerto en medio de todo eso?

—Señor, respondió el preboste, formé sumaria que dió extraños resultados. El rey miró al preboste con curiosidad. En estas diligencias, continuó José Mirón, resulta que á Samuel Lorient le asesinaron fuera de su casa, en la orilla del Sena, pues se encontraron algunas gotas de sangre sobre una piedra, debajo del puente de Saint-Michel.

Carlos IX se estremeció y tuvo como un vago presentimiento de la intervención de Renato el Florentino. El preboste continuó:

—El platero Samuel recibió una puñalada en medio de la espalda. Un cirujano sangrador á quien requeri-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-13

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Titos, Alubias y cultivos de huerta.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la aricaada, como después, regado por el carro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

VENTA DE GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMBRAR
Consultas y Catálogos gratis.

60—a—15

L. ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad Anónima de seguros contra los accidentes y reaseguros

CAPITAL: 5.000.000 DE LIRAS

DIRECCION SOCIAL: MILANO, PLAZA BELGIOSO

Seguros colectivos de obreros.—Idem de Sociedades y Corporaciones.—Idem de responsabilidad civil.—Idem individual con devolución de primas.
Idem Vitalicia prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual pagando 3 pesetas de una sola vez se garantiza durante toda la vida 1.000 pesetas para los casos de muerte, y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcional.
Una persona que aseguro un capital de 100.000 pesetas (seguro vitalicio) pagaría por una sola vez 300 pesetas.—Subdirector para la provincia de Salamanca don ANTONIO CARNEIRO, San Justo, 2.—Se admiten agentes. 15—a—13

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas
Seguros contra incendios; Seguros marítimos
Seguros de valores; Banca

Sólidas garantías. Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; Deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Français pour le Commerce et l'Industrie*; Inmuebles, etc. etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados, Liquidación rápida de los siniestros.
Subdirector en Salamanca don Antonio Alcaide, Calle Jesús, núm. 7.
15—a—15

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebra.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.



COMPAÑIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Manzano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modulación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta.

Calle Doctrinas 4 y 6 entresuelo. d

Al alcance de todas las fortunas

Fonógrafo popular

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; ópas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

FRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para informes, en el comercio de ultramarinos de don Emilio Iglesias, Rua 49 y en la imprenta de este diario. d

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARIS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consultese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona. d

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—30

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados. d

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

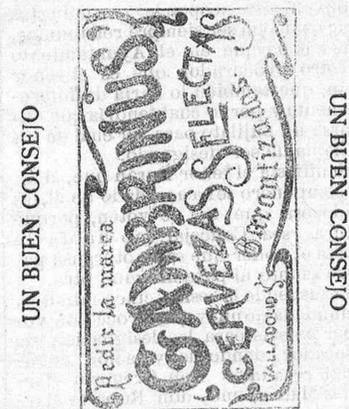
Para el lavado, coado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

CASA: se vende, una situada cerca de la calle de la Rua, con jardín, cuadra y cochera, y amplias habitaciones. Informarán en esta redacción. 8—4

PARA SAN JOSE

Preciosos Trajes y Capotas para niños últimos modelos (precios económicos.)

Al Modelo de París

Plaza Mayor 25 d

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Nuñez, Rua, 25

Nuevo surtido de postales.
Platinos iluminados.

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende una vertical, fija, de seis caballos nominales de fuerza y en excelente estado de trabajo. Es propia para mover cualquier industria harinera, de fabricación de chocolate, de electricidad y otras semejantes, pues ocupa reducido espacio y el gasto de combustible muy escaso.

Darán razón en la confitería de la señora Viuda de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor. 15—4